



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

DAÑOS CAUSADOS EN LA COSTA POR EL VERTIDO DE HIDROCARBURO DE LA CENTRAL TÉRMICA DE ABOÑO (ASTURIAS) REALIZADO A FINALES DEL MES DE JUNIO, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1252]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1252, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a daños causados en la costa por el vertido de hidrocarburo de la central térmica de Aboño (Asturias) realizado a finales del mes de junio, publicada en el BOPCA n.º 172, de 01.10.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de octubre de 2012

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado.

[8L/5300-1252]

"Los daños causados en la costa de Cantabria como consecuencia del vertido de hidrocarburo de la central térmica de Aboño, en Asturias, han sido la presencia de manchas de fuel en playas de la Comunidad Autónoma de Cantabria."